



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL ASCENSO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ACADÉMICA DE LA FCQ - UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Profesional
TIPO DE VINCULO:	Contrato
HORARIO:	40 horas semanales. De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 h.
VACANCIAS:	01 (Una)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Profesional, para desempeñar funciones en la Auditoría Académica
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Auditoría Académica de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">▪ Buena comunicación con el superior inmediato.▪ Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.▪ Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.▪ Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.▪ Buen relacionamiento interpersonal.▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.▪ Flexibilidad que le permita adaptarse a los cambios.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de la Carrera de Administración, Contabilidad, Ciencias de la Información y/o Derecho (Excluyente). Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de dos (02) años, relacionadas directamente al cargo.▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de tres (03) años.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión.▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní.▪ Conocimiento de herramientas informáticas básicas.▪ Redacción de notas e informes.
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Título Universitario (copia autenticada).▪ Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples).▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada)▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales).▪ Dos Copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya.▪ Formularios A,B,C,D impresos de la página de la FCQ, debidamente firmados en cada hoja.▪ La Presentación debe realizarse en sobre cerrado.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de informes solicitadas por el superior inmediato.▪ Redacción de notas y memorándums.▪ Auditorías a las distintas dependencias de la institución, conforme a los planes aprobados por las autoridades, para los objetivos institucionales.▪ Control documental y verificación de datos.▪ Manejo de Documentos y archivos.▪ Realizar otras actividades Institucionales relacionadas al cargo a pedido del superior inmediato.	

DATOS DEL PUESTO	
REMUNERACIÓN:	Gs. 3.000.000
RUBRO:	145
CATEGORÍA:	XP8
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF30
ORGANISMO FINANCIADOR:	088 - Gratuidad en la Educación Superior - Ley N° 6628/2020
HORARIO:	40 horas semanales. De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 h.
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	
En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 12 al 18 de marzo de 2024. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL ASCENSO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ACADÉMICA DE LA FCQ - UNA

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos
▪ Título Universitario	(20P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		10 Puntos
<p><u>La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Por cada constancia que corresponde a capacitaciones, proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de dos (02) constancias. (5P cada uno). ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de dos (02) constancias: (2P cada uno). <p>Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 10P.</p>	(10P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL:		15 Puntos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de dos (2) años (10P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de un (1) año (6P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo menor a un (1) año (2P). 	(10P)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia General Laboral, de tres (3) años (5P). ▪ Experiencia General Laboral, menor a tres (3) años (2P). 	(5P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		25 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba práctica y/o escrita), acorde al perfil	(10P)	
▪ Evaluación de Informática	(5P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas: (Español (2,5P) y Guaraní (2,5P)).	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo aptitudinal.	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL ASCENSO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL ÁREA DE AUDITORÍA ACADÉMICA DE LA FCQ - UNA

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL
<ul style="list-style-type: none">La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
<ul style="list-style-type: none">Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
<ul style="list-style-type: none">En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.
CRITERIOS DE DESEMPATE
En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores: <ol style="list-style-type: none"><u>Experiencia Específica</u>: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.<u>Evaluación de Conocimientos</u>: Quien posea mayor puntaje en el examen.<u>Eventos de Capacitación</u>: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Específica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto.